

RIESGO AGROPECUARIO – VEHICULOS

- Antes de utilizar cualquier vehículo asegúrese que el mismo funcione correctamente en especial los sistemas de frenos, dirección, luces y mandos para maniobras.
- No conduzca vehículos que desconozca. Hágalo solamente en los que esté preparado y habilitado. No entregue vehículos a quién no esté preparado o tenga habilidad suficiente.
- Conduzca respetando las normas de tránsito. Cuide su velocidad, no realice maniobras bruscas, hágalo con adecuada visibilidad y si debe realizar conducción nocturna, verifique luces delanteras y traseras.
- Anticipe sus maniobras, verifique que no estén personas ni objetos en las proximidades. Acomode adecuadamente las cargas y asegúrese que estén adecuadamente amarradas.
- Tenga especial cuidado si transporta combustibles, agroquímicos, etc., no transporte personal junto con esas cargas.
- Cuando transporte personal, éste deberá ir sentado y adecuadamente sostenido, el vehículo deberá tener barandas y protección superior contra vuelcos.
- Si debe detenerse por alguna avería, hágalo al costado del camino y si esto no es posible, señalice adecuadamente el vehículo, en especial , de noche.
- Durante la carga o descarga de materiales desde un vehículo, asegúrese que esté detenido y frenado para evitar deslizamientos.
- Respete los procedimientos comunes para carga de combustibles, detenga el motor y no fume. Tenga prudencia cuando cambia aceite, lubricantes, correas, ruedas de auxilio, etc.

Recordar que cuando se bebe o si la persona está cansada o con sueño, no se debe conducir.